



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

Cusco, 25 de junio de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N° 163 - 2024-GRC/GEREDU-C/DUGEL-C/JUGP.

SEÑORES(AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA QUE CONFORMAN LA RED EDUCATIVA DE CCORCCA

Presente. -

ASUNTO : REMITIR INFORME SOBRE EL SERVICIO EDUCATIVO BRINDADO EL VIERNES DÍA 21 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

Referencia : DIRECTIVA REGIONAL N° 001-2024-GR-C/GEREDU/DIGEP, DIRECTIVA N° 007-2024-GRC-C/GEREDU-C/UGP



Estimado Director,

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, solicitar un informe documentado sobre el servicio educativo brindado el día 21 de junio del presente año en la institución educativa que dirige. Esto se debe a que hemos tomado conocimiento de la supuesta suspensión del servicio educativo en el ámbito de la Red Educativa de Ccorca.

De acuerdo con la DIRECTIVA REGIONAL N° 001-2024-GR-C/GEREDU/DIGEP y la DIRECTIVA N° 007-2024-GRC-C/GEREDU-C/UGP, en el numeral 7.1, inciso d), se establece que el director debe "asegurar el uso efectivo de las horas pedagógicas en la IE, evitando cualquier tipo de suspensiones. Asimismo, queda totalmente prohibido ausentarse de la IE durante la Jornada Escolar para realizar trámites de cualquier índole, priorizando su labor en el seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes a través del monitoreo y acompañamiento a los docentes a su cargo, así como en el desarrollo de acciones formativas".

Reiterando la importancia de lo solicitado y compromiso en bien de la educación, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Freddy Quinones Cardenas

Mg. FREDDY QUIÑONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO - U.E. N° 312

DUGELC/FQC
J-UGP/ECV
E-EIB/PITMAN